

ALDEAS INFANTILES SOS CONVOCA LA II EDICIÓN DEL CONCURSO DE CUENTOS “LOS HERMANOS”

Que no se separe a los hermanos biológicos es uno de los pilares de Aldeas Infantiles SOS.

Se concederá un primer Premio consistente en un viaje a una Aldea Infantil SOS en el mundo (Moscú, Bali, Tijuana o Marrakech) o de España si el ganador vive fuera.

Madrid, 29 de abril de 2010.- La no separación de los hermanos biológicos es uno de los pilares de **Aldeas Infantiles SOS**. Por este motivo, tras el éxito obtenido en la I Edición del Concurso de Cuentos celebrado durante 2009, y con el fin de poner en conocimiento de la sociedad el problema de la separación de hermanos biológicos, **Aldeas Infantiles SOS convoca la II edición del Concurso de Cuentos “Los Hermanos”**.

Con este Concurso, Aldeas Infantiles SOS quiere destacar la importancia que tienen los hermanos a lo largo de la vida de una persona, ya que, en definitiva, con ellos compartimos prácticamente toda nuestra existencia.

El principal objetivo del Premio de Cuentos es **concienciar a la sociedad** y a las instituciones de la importancia de promover los valores de fraternidad, solidaridad, afecto y apoyo entre hermanos y, específicamente, el de **no separar nunca a los hermanos biológicos**.

El lazo que existe entre los hermanos es único, ya que los hermanos constituyen los primeros compañeros en la vida de un niño, creándose un sistema de apoyo especial entre ellos y cuando los niños tienen que ir a un hogar de acogida, estos lazos son aún más importantes. Separar a los niños de sus hermanos es una experiencia traumática que amenaza el desarrollo social y emocional y puede crear problemas que continúan a lo largo de su vida adulta.

Todos los relatos presentados al concurso deberán versar sobre aspectos relacionados con la vida entre hermanos. Se valorarán muy especialmente todos aquellos que, además de mostrar una clara sensibilidad a favor de la familia, aporten un mensaje de **compromiso, solidaridad, hermandad y fraternidad**. Para la estimación de los trabajos, **se tendrá siempre en cuenta los méritos de creación y literarios**, y también, la forma en que se recogen los valores humanos y sociales del tema que debe ser el centro de la narración.

En el Concurso de Cuentos “Los hermanos” se puede participar en **dos categorías**:

- Menores de 16 años.
- Mayores de 16 años.

El cuento ganador recibirá como **premio un viaje a una de las Aldeas participantes en el Proyecto de Hermanos (Moscú, Bali, Tijuana o Marrakech)**. **Se concederá un premio por cada categoría**. Si el premiado no procede de España, puede optar a un viaje a alguna de las ocho Aldeas en España. Se concederán, también, un accésit por categoría a los trabajos que el Jurado considere merecedores de tal distinción

Los relatos deben tener una extensión de entre **uno a cuatro folios** y serán enviados en un sobre cerrado junto con un folio con los datos personales de los concursantes: nombre, dirección postal, e-mail y teléfono de contacto al Apartado de Correos nº 11. 28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid), o por correo electrónico a la dirección concursocuentos@aldeasinfantiles.es. El plazo de entrega finaliza el **29 de septiembre de 2010**.

El jurado se reunirá el 29 de octubre de 2010. **La entrega de Premios se realizará el 20 de noviembre de 2010, Día Internacional de los Derechos del Niño.**

A continuación adjuntamos el documento de las bases de la II Edición del Concurso de Cuentos “Los Hermanos”.

BASES:

1ª.- Podrán concurrir a este Premio cuantos autores lo deseen, sin limitación alguna de edad, nacionalidad, sexo o condición.

2ª.- Los trabajos presentados, ajustados al tema propuesto “**Los Hermanos**”, deberán ser originales e inéditos, no premiados ni presentados a otros concursos, y escritos en lengua castellana. El límite, en cuanto a extensión de los trabajos, se establece entre 1 y 4 folios, mediante ordenador, a doble espacio, por una sola cara, tamaño DIN A4.

3ª.- Los aspirantes a la II Edición del Concurso de Cuentos “Los Hermanos” deberán remitir sus trabajos al Apartado de Correos nº 11 – 28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid) o por correo electrónico a la dirección: concursocuentos@aldeasinfantiles.es destacando “**Para el II Premio de Cuentos Los Hermanos de Aldeas Infantiles SOS**”

4º.- Se puede participar en dos categorías:

- Menores de 16 años.
- Mayores de 16 años.

5ª.- Asimismo, es obligatorio incluir en los trabajos presentados:

- Título del cuento y categoría en la que desea concursar.
- Nombre y dirección del autor.
- Fotocopia del D.N.I. Si se trata de un menor de edad, y no dispone de este documento, en su lugar se acompañará una certificación de su padre o tutor en la que conste la fecha de nacimiento del menor.
- En caso de menores de edad, autorización de padres o tutores para la participación en el concurso.
- Declaración firmada del autor (o de su representante, en caso de que aquél sea menor de edad), de que el trabajo no tiene comprometidos los derechos de publicación con ninguna editorial y que tampoco se halla pendiente del fallo de cualquier otro premio.
- Cesión expresa de los derechos de publicación a favor de Aldeas Infantiles SOS y de padres o tutores en caso de menores de edad.

6ª.- La omisión de datos o no acreditación de la documentación anteriormente descrita podrá ser motivo de no aceptación en el Concurso del cuento recibido.

7ª.- Se concederá por cada categoría un Premio consistente en un viaje de una semana de duración a una Aldea fotografiada en el Proyecto de Hermanos (Moscú, Bali, Tijuana o Marrakech). Si el premiado no procede de España, el premiado puede optar a un viaje a alguna de las ocho Aldeas en España. Habrá un premio por cada

categoría. Se concederán, también, un accésit por categoría a los trabajos que el Jurado considere merecedores de tal distinción. Todos los cuentos galardonados serán publicados en la página web: www.aldeasinfantiles.es. El Jurado se reserva el derecho de dejar desierto alguno de los Premios o de conceder más accésits en caso de que la calidad de los cuentos así lo determine.

8ª.- Aldeas Infantiles SOS realizará una primera lectura y de los cuentos recibidos y enviará 50 seleccionados a los miembros del Jurado. No obstante, el Jurado tendrá a su disposición todos los cuentos recibidos.

9ª.- Los viajes de los premiados deberán realizarse antes de finalizar el mes de junio de 2011.

10ª.- Para la estimación de los trabajos, se tendrá siempre en cuenta los méritos de creación y literarios, y también, la forma en que se recogen los valores humanos y sociales del tema que debe ser el centro de la narración.

11ª.- La presentación de un relato significa la aceptación, por parte del autor, de todas las Bases de esta Convocatoria. Una vez presentados los trabajos no podrán ser retirados ni reclamados hasta que se haya fallado el Premio.

12ª.- El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 30 de septiembre de 2010. El

Jurado se reunirá el 29 de octubre de 2010. La siguiente semana se dará a conocer el fallo.

La entrega del Premio se realizará el 20 de noviembre de 2010, Día Internacional de los

Derechos del Niño.

13ª.- El Jurado estará compuesto por personalidades relevantes de los medios de comunicación, la literatura, la educación y el mundo solidario.

14ª.- Las decisiones del Jurado, cuya composición se dará a conocer tras el fallo del Premio, serán inapelables y sus deliberaciones serán secretas.

15ª.- Una vez concedido el Premio, los originales presentados que hayan sido premiados quedarán en poder de Aldeas Infantiles SOS. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de un mes.

16ª.-Aldeas Infantiles SOS se reserva el derecho de publicar o promover la publicación, si así lo decidiera, de los trabajos que resultaran premiados, por lo que los autores ceden a Aldeas todos los derechos editoriales e intelectuales sobre los mismos. Asimismo los tendrá sobre aquellos que, no habiendo resultado galardonados, pudieran interesarle, previo acuerdo, en este caso, con los respectivos autores.

17ª.- Aldeas Infantiles SOS no mantendrá correspondencia sobre los trabajos presentados ni facilitará información alguna sobre los mismos.

18ª.- El incumplimiento de cualquiera de estas bases, incluso si se comprueba después del fallo del jurado, dará lugar a la descalificación del trabajo, considerándolo como no presentado y anulado cualquier premio que se le hubiera otorgado.

Madrid, 29 de abril de 2010

Más información:

Eva Manrique

Tel.: 91 417 44 44

concursocuentos@aldeasinfantiles.es

www.aldeasinfantiles.es